



Mexicali, Baja california 09 de marzo del 2022

En Grupo RAEL estamos comprometidos con la calidad, la atención, la seguridad y el servicio optimo a nuestros clientes, por lo que buscamos la mejora continua y la permanencia en el mercado diariamente.

A lo largo de la ultima decada hemos implementando las mejores prácticas de negocio y realizado inversiones para contar con la flota más moderna de la industria en eficiencia de combustible e impacto ambiental que nos permita generar valor y mantener costos competitivos a nuestros clientes y socios

Durante el transcurso de los últimos años, los cambios en el precio del combustible han venido impactando de forma importante a la industria del transporte, derivado de esto y a la fluctuación en precios que se pronostican a partir de este momento ha sido necesario incluir un Cargo de Ajuste por Combustible (Fuel Surchage)

Este recargo será variable y estará sujeto a la fluctuación de los precios de combustible, teniendo como resultado un incremento, disminución o eliminación del % de A.P.C. (Ajuste por Combustible).

El cargo de combustible aplicará a partir del 10 de marzo del 2022 y estará basado en el precio promedio del mes anterior y será publicado en nuestra página de internet de forma mensual el día 15 de cada mes. El factor actual es del 0.07750455 por el valor del flete.

Este porcentaje será aplicado sobre los conceptos relacionados al servicio de transporte generados en el embarque.

Atentamente

LAE Mario A. Briño Muro

Director de Operaciones

Móvil 6862613514 /// mbrieno@rael.com.mx